

ACTA DE LA REUNIÓN NÚMERO 10 (DIEZ) DEL SEMESTRE 2024-1, DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DE LOS PROGRAMAS DE POSGRADO DE, MAESTRÍA EN CIENCIAS Y TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS Y DE DOCTORADO EN CIENCIAS DE ALIMENTOS, DEL DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO EN ALIMENTOS (DIPA) DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 12:00 horas del martes 25 de junio de 2024, en sesión presencial en el aula 202 del edificio 5P “Dr. Manuel Sánchez Lucero”, dio inicio la reunión número 10 (diez) de la Comisión Académica de los Programas de Posgrado (CAP) del DIPA con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Verificación de *quorum*
2. Aprobación de Acta CAP 09/2024-1.
3. Revisión de la solicitud de prórroga de la estudiante de doctorado Lorena Carolina Sosa Yáñez.
4. Asignación de tutores académicos para estudiantes de nuevo ingreso a Maestría y Doctorado 2024-2.
5. Revisión del oficio entregado por la Comisión de Admisión de Doctorado 2024.
6. Asuntos Generales.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Verificación de *quórum*.

Presentes: Dra. Maribel Plascencia Jatomea (Coordinadora de los Programas de Posgrado), Dr. Enrique Márquez Ríos, Dr. Saúl Ruiz Cruz, Dra. Rosario Maribel Robles Sánchez y Dr. Armando Burgos Hernández, por lo cual existe *quorum*.

2. Revisión y, en su caso, aprobación del Acta CAP 09/2024-1.

Se revisó el acta y quedó aprobada por unanimidad.

3. Revisión de la solicitud de prórroga de la estudiante de doctorado Lorena Carolina Sosa Yáñez

La Coordinación dio lectura a la solicitud de la estudiante, quien concluyó sus estudios de doctorado en el semestre 2023-1 y, después de discutirla, se acordó en primera instancia otorgarle la prórroga no sin antes solicitar a la estudiante la presentación de un último seminario con el fin de subsanar el inconveniente de que aún no cuenta con el número de artículos requeridos para presentación del escrito de tesis en la modalidad de compilación de artículos mencionado por la estudiante en su solicitud.

De igual manera se acuerda solicitar a la estudiante la presentación de su examen de grado antes de que finalice el mes de agosto del presente.

4. Asignación de tutores para estudiantes de nuevo ingreso a Maestría y Doctorado 2024-2.

Después de revisar la propuesta de la Coordinación de asignación de tutores académicos a estudiantes de Maestría y Doctorado de nuevo ingreso, se acepta por unanimidad

5. Revisión del oficio entregado por la Comisión de Admisión de Doctorado 2024.

La Dra. Maribel Plascencia dio lectura al oficio enviado por la Comisión de Admisión al Programa de Doctorado 2024-2, en el cual se hace la solicitud de realizar modificaciones al proceso de evaluación y selección de aspirantes a los Programas de Posgrado del DIPA. Las recomendaciones emitidas coinciden con el análisis del proceso de evaluación de aspirantes previamente realizado por la CAP (Acta CAP 09/2024-1). Después de revisar y discutir las propuestas de modificación, los miembros de la CAP acuerdan por unanimidad dar continuidad a la revisión y adecuación de los procesos de evaluación de aspirantes de nuevo ingreso, en pro de la mejora del proceso de admisión de estudiantes a los programas de posgrado del DIPA.

6. Asuntos Generales.

No se presentaron asuntos generales.

No habiendo más asuntos por tratar, se dio por terminada la reunión a las 14:00 horas del martes 25 de junio del 2024.

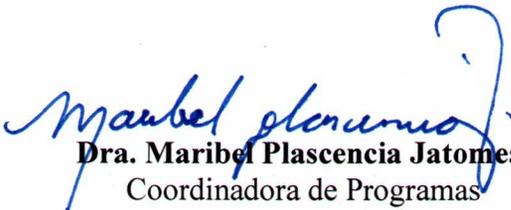
ATENTAMENTE


Dra. Rosario Maribel Robles Sánchez


Dr. Armando Burgos Hernández


Dr. Enrique Márquez Ríos


Dr. Saúl Ruíz Cruz


Dra. Maribel Plascencia Jatomea
Coordinadora de Programas

c.c.p. Dra. Carmen María López Saiz, Jefatura del DIPA.
c.c.p. Archivo.